

CERTIFICADO N° 1459

La Serena, 17 de marzo del 2004

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 316 de fecha 16 de marzo del 2004, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2555:

Se acuerda remitir oficio a la Secretaría Regional Ministerial de Justicia representando la necesidad de contar con Centros de Menores apropiados en la provincia de Limarí y Choapa para sí evitar el traslado de menores infractores de ley a las ciudades de La Serena o de Coquimbo, con los consiguientes riesgos y costos que implican dichos traslados.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL